



poderlo desde luego el Señor Alcalde.

206

En vista de lo informado por la Comisión de Propios y Arquitecto Municipal, en el parte del Alcalde de la Cárcel corrección, acordó el Ayuntamiento la ejecución de obras en el de una pequeña obra en dicho edificio, cuyo importe se da en el citado facultativo, es de veinte pesetas.

D. la ejecución del Ministerio de Nuestro Padre Jesús, acordó el Ayuntamiento de varios fondos para la construcción de cincuenta y dos fosas sencillas y diez dobles, para adultos, que son necesarias, ejecutándose dicho servicio en la misma forma y con diligencia las condiciones con que vienen haciendo, toda vez que no es obligatoria la subasta por no llegar a los veintiún pesetas el importe de las obras.

Pasa a la Comisión Dijo un recurso de Juan José Alemany Muñera, vecino de Juan abrándose de un fallo del consejo de Hacienda Buenos, José Alemany acordó el Ayuntamiento paíse a la Comisión de Policía abrándose de un fallo del consejo Rural a los efectos que viere procedentes.

de hombre bueno, Se dió lectura a la moción siguiente, suscrita por los concejales Señores Cañada, Claveras y Dávila.

Moción de varios "Los concejales que suscriben, considerando: Que por tres concejales disposición de la Autoridad eclesiástica ha de practicarse en el año inmediato la mudanza general en los cementerios de la Albatalia y Puerta de Orihuela;

D. Que dichos cementerios se clausuraron definitivamente en el año de mil ochocientos ochenta y siete, por consecuencia y en cumplimiento de Real Orden, mandando construir un nuevo Cementerio con las debidas condiciones higiénicas.

S. Que muchos vecinos de esta Capital han expuesto a los firmantes y a varios amigos compatriotas suyo que